

Guayaquil, Lunes 30 de Octubre del 2006

Señora
MYRNA EUGENIA KALIL YAGUAL
Ciudad.

114502
Ref. 12251. P-04

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QUINAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 6 de enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de febrero del 2004.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza a la señora Han Tongzhen, en su cargo de Gerente, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Noviembre del 2004.

Felicitándola a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente.



YINGHUA YU WANG
C.I. 092072458-0
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente de la compañía QUINAL S.A., según consta del nombramiento que antecede. Guayaquil, 30 de Octubre de 2006.

Myrna Kalil
MYRNA EUGENIA KALIL YAGUAL
C.I. No. 090507877-0

NUMERO DE REPERTORIO: 53.015
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:14

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

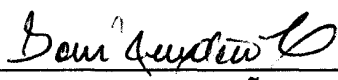
1.- Certifica: que con fecha nueve de Noviembre del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía QUINAL S.A., a favor de MYRNA EUGENIA KALIL YAGUAL, a foja 120.479, Registro Mercantil número 21.943. **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja 133.812, del Registro Mercantil del 2.004, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 53015
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabi Castillo
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos

\$

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA